



## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ACTA DE IIª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2023

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las quince horas con veinte minutos del día martes veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, en el Auditorio del Palacio de la Municipalidad Distrital de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos numeral quinientos, primer piso, se realizó, presencialmente, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) del año dos mil veintitrés, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Rubén Andrés Cano Altez, conforme a las convocatorias, previamente cursadas con el Oficio Múltiple N° 00016-2023-CODISEC/MLV y Oficio Múltiple N° 00017-2023-CODISEC/MLV de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, las mismas que fueron remitidas y publicadas en la red social de cada miembro titular y nuevos integrantes convocados; y, con el quórum conforme a lo prescrito en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.



#### 1. APERTURA

Luego de una introducción, el Moderador, Asistente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, anunció la participación protocolar del Alcalde Municipal de La Victoria.

El señor **Rubén Andrés Cano Altez**, brindó la bienvenida a los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintitrés; asimismo, resaltó la oportunidad de compartir con todos, en su condición de autoridad edilicia electa para el periodo 2023-2026, el trabajo articulado que demanda la seguridad ciudadana.

Así mismo, comunicó que en esta sesión se realizará la incorporación y la juramentación de dos nuevos integrantes del CODISEC, quienes se suman al trabajo que viene realizando nuestra gestión, ello permitirá contribuir en el desarrollo de acciones estratégicas para reducir las incidencias delictivas.

#### 2. JURAMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC DE LA VICTORIA

Seguidamente, el Moderador anunció el Acto de Juramentación de los integrantes del CODISEC-LV. Esta parte protocolar estuvo a cargo del presidente del CODISEC, juramentando a los representantes de las siguientes instituciones:

- a. CMDTE. PNP Saúl Luján Ortiz  
Jefe de la Unidad de Transito Sur 1, en la Division de Transito y Seguridad Vial
- b. CMDTE. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas  
Jefe del Departamento de Operaciones Especiales en la Division Policial Centro 2





### COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego de la juramentación, la Presidencia del CODISEC-LV indicó al Gerente de Seguridad Ciudadana, llame **lista a los miembros convocados** a esta Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, y así poder verificar el quórum reglamentario.

El **Cap. PNP® Juan José Roncagliolo Monge**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, verificó la asistencia de los integrantes del CODISEC-LV, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para esta sesión.



#### ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC LA VICTORIA

Nº	MIEMBROS	CARGOS	ASISTIÓ
T01	Rubén Andrés Cano Altez	Presidente del CODISEC-LV y Alcalde de la MLV	SI
T02	Cmdte. PNP Oris Díaz Salas	Comisario PNP de La Victoria	SI
T03	Cmdte. PNP Marysol Barral Durán	Comisario PNP de Apolo	SI
T04	My. PNP Elibert Lid Valdivia Pacheco	Comisario PNP de San Cosme	SI
T05	My. PNP Rolando Caballero Vidal	Comisario PNP de Yerbateros	SI
T06	Dr. Enrique Quevedo Vega	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	SI
T07	Dr. Moisés Fernández Benites	Fiscal Provincial del Primer Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria y San Luis, Ministerio Público	NO
T08	Lesly Marlit Rospigliosi Téllez	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria	SI
T09	Manuel Gamboa Gestro	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del Instituto Nacional Penitenciario con el Poder Judicial y Ministerio Público	NO
T10	Mg. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora de la Dirección de Gestión Educativa Local, UGEL 03, MINEDU	SI
T11	Lic. Zoila Maruja Cabanillas Toro	Promotora del Centro de Emergencia Mujer en la Comisaría de Apolo, representante del Programa Nacional AURORA, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	NO
T12	Lic. David Rafael Sánchez Arana	Articulador Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "3 de Febrero", MININTER	SI





## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

T13	Lic. Denisse Geraldine Morán Matute	Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir - Matute", MININTER	SI
T14	Abg. José Raymundo Nina Cuentas	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	SI
T15	Brig. CBP Juan Daniel Mendoza Rivera	Comandante Primer Jefe de la Cia. de Bomberos Voluntarios British Fire Brigade de La Victoria N° 8	NO
T16	Cmdte. PNP Saúl Luján Ortiz	Jefe de la Unidad de Transito Sur 1, en la Division de Transito y Seguridad Vial	SI
T17	Cmdte. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas	Jefe del Departamento de Operaciones Especiales en la División Policial Centro 2	SI



El quorum reglamentario para esta sesión, de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, estuvo constituido por trece miembros de los diecisiete instituciones miembros del CODISEC, incluyendo tres miembros suplentes, de las siguientes instituciones:



- My. PNP Rodolfo Ochoa Mejía, representó al Comisario de La Victoria.
- Sra. Elena Luyo Aguayo, representó a la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Sr. Carlos Rodriguez Torres, representó a la Directora de la Unidad de Gestión Local 03.

Seguidamente, el señor Presidente determinó que con el quórum reglamentario, se daba por aperturada la Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC-LV del año dos mil veintitrés, pasando a la ESTACIÓN INFORMES.

#### 4. INFORMES

El señor Presidente del CODISEC-LV indicó que, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - LV, sirva a realizar su exposición sobre las acciones de coordinación con la PNP y otros actores de la seguridad ciudadana.

##### 4.1. Exposición del Cap. PNP ® Juan José Roncagliolo Monge, Gerente de Seguridad Ciudadana de La Victoria.

En la ponencia se presentó el Informe del Cumplimiento de Actividades en lo que respecta al Primer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023; abordando los siguientes temas de la Matriz de Programación de Actividades:

- **12 Funciones Obligatorias** comprendidas en Sesiones Ordinarias, Consulta Pública, Evaluación de Desempeño, Publicaciones (PADSC, directorio, acuerdos y



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

cuadro de evaluación de desempeño), Mapa del Delito, Mapa de Riesgo, Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.

- **4 Objetivos Estratégicos** que contemplan 32 acciones estratégicas programadas, para su ejecución:

### **a. Reducir los homicidios**

Se cumplieron con fiscalizar los horarios de venta de licores (10 locales) y contra el consumo de alcohol (13 operativos).

### **b. Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito**

Se realizaron capacitaciones a los líderes comunitarios sobre medidas sanitarias en el transporte; hubo 06 operativos de erradicación de paraderos informales; esta en proceso, la fiscalización de empresas del servicio de mantenimiento y las capacitaciones a conductores de vehículos menores.

### **c. Reducir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**

Se han tenido 30 beneficiarios de los programas de desarrollo de competencias parentales; 01 acción preventiva en el caso de riesgo de violencia familiar; 01 campañas preventivas sobre delitos contra las mujeres, niñas y niños; 01 diseño de campaña comunicacional para la prevención de la violencia; y 01 acción preventiva del acoso.

### **d. Promover espacios públicos libres de hurto y robo**

Se implementó la estadística integrada, la unificación de subsectores; lo mismo, se concretó la recuperación de 02 espacios públicos con el apoyo siempre de la Policía Nacional del Perú; se recepcionó el informe del Barrio Seguro 3 de Febrero; se tuvieron 20% de serenos formados; se completó los datos de los serenos en la Plataforma del Registro Nacional de Serenazgo y del Sereno; se ejecutaron 04 rondas mixtas con la PNP y JVSC; 01 capacitación a la JVSC por la PNP; en este trimestre se tiene, como mecanismo de rendición de cuentas, esta Consulta Pública; en proceso de remitir información de las juntas vecinales que brindan información a la PNP; se cuenta con 01 programa preventivo denominado "Mujeres en Acción"; se realizó la difusión de las medidas preventivas básicas; se difundió, redes sociales, sobre delitos comunes; en proceso de operativos conjuntos; en proceso de capacitaciones sobre prevención de consumo de droga; se fiscalizó el 70% de discotecas, bares y pubs; se fiscalizó la implementación protocolos de bioseguridad en 08 establecimientos; y por último, la fiscalización al 100% de espectáculos no deportivos.

El Moderador agradeció la exposición del Cap. PNP ® Juan José Roncagliolo Monge, pasando a la ESTACIÓN PEDIDOS.

## 5. PEDIDOS

El presidente del CODISEC - LV , el señor Rubén Andrés Cano Altez, invitó a los





## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

miembros integrantes a presentar algún pedido si lo estiman pertinente en esta sesión; presentándose los siguientes pedidos:

La señora **Elena Luyo Aguayo**, coordinadora de la JVSC de la CPNP Apolo, manifestó la existencia de tres bares clandestinos (Tremenda, Blanquita y Refugio) que funcionan de manera permanente en Jr. San Cristóbal Cuadra 19 en la jurisdicción policial de San Cosme, dichos locales perturban a los vecinos pese al hecho de muerte ocurrido el lunes seis de marzo en el bar Blanquita; sin embargo, desde el miércoles veintidós de marzo, el Bar cuenta con licencia de funcionamiento. Pese a los grandes esfuerzos y apoyo de la municipalidad, no se entiende como el último bar en mención obtuvo la licencia de funcionamiento. Por ello, se pide la anulación de la licencia de dicho establecimiento y las acciones pertinentes, a fin de salvaguardar la integridad de los vecinos y vecinas.



El presidente del CODISEC - LV , el señor **Rubén Andrés Cano Altez**, agradeció su participación, y se pasó al siguiente pedido.

La licenciada **Denisse Geraldine Morán Matute**, Articuladora de EMBS El Porvenir-Matute - MININTER, expresó la incomodidad que generan los fiscalizadores ubicados en los colegios de la jurisdicción del Barrio Seguro, hechos ocasionados (agresión física y verbal), principalmente, en los colegios: Sagrado Corazón, Manuela Felicia Gómez y Felipe Salaverry.

El presidente del CODISEC - LV , el señor **Rubén Andrés Cano Altez**, agradeció su participación, y se pasó al siguiente pedido.

El licenciado **David Rafael Sánchez Arana**, Articulador de EMBS 03 de Febrero - MININTER, comentó sobre la problemática del Damero C, perteneciente al sector policial de la CPNP Apolo, detalló que es una zona altamente comercial, compuesta por viviendas familiares y un colegio público de nivel primario, los cuales, se ven afectados por el desorden y caos generado por el comercio ambulatorio, paraderos informales de mototaxis y vehículos de carga pesada, propiciando actos ilícitos. Por lo expuesto, se considera importante la recuperación del espacio público en mención, en alianza con otros actores estratégicos que tienen competencia, como: el Gobierno Local, la PNP, Policía de tránsito, entre otras instituciones.

El presidente del CODISEC - LV , el señor **Rubén Andrés Cano Altez**, agradeció su participación, y señaló que se tome nota de los pedidos expuestos para las acciones correspondientes; pasando a la ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA.

### 6. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente del CODISEC anunció que en el Orden del Día se tenía agendado lo siguiente:

**"APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE LA VICTORIA, CON EFICACIA ANTICIPADA (ICA 1º TRIM 2023)"**

Por ello, el **Cap. PNP ® Juan José Roncagliolo Monge** mencionó que, en relación al tema agendado, debo informar que el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ciudadana 2023-LV, comprende 32 actividades en la que están comprometidas diversas unidades orgánicas e instituciones, miembros del comité de nuestra entidad, sin embargo para consolidar toda la información se tiene hasta el día 30 del mes de marzo, para el cierre de la misma. En ese sentido, se informará con el documento del cargo presentado a la Secretaria Técnica del CORESEC de Lima, y a todos los miembros de este CODISEC.

A los fines correspondientes, el señor Presidente requirió someter al voto la APROBACIÓN del ICA 1º TRIM 2023; siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el señor Rubén Andrés Cano Altez indicó al Responsable de la Secretaría Técnica, se sirva dar lectura a los ACUERDOS adoptados en esta Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC 2023 de La Victoria.

### 7. ACUERDOS DE LA IIª SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CODISEC DE LA VICTORIA

El **Cap. PNP ® Juan José Roncagliolo Monge**, Responsable de la Secretaría Técnica, dio lectura, luego de la aprobación por unanimidad, al siguiente acuerdo:

- ❖ **Aprobar la remisión del Informe del Cumplimiento de las Actividades correspondientes al Primer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de La Victoria (ICA PRIM. TRIM. 2023), debiéndose poner en conocimiento de todos los miembros una vez que haya sido presentado al CORESEC-LIMA, via correo.**

### 8. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más intervenciones ni temas a tratar, la Presidencia del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria reconoció y agradeció la participación de todos los asistentes, dando por concluido el evento. En consecuencia, se levantó la Segunda Sesión Ordinaria del veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, no sin antes reiterar el aprecio personal e institucional para todos y cada uno de los participantes.






COMITÉ DISTRITAL DE


SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



---

**Rubén Andrés Cano Altez**  
Presidente del CODISEC-LV  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de La Victoria



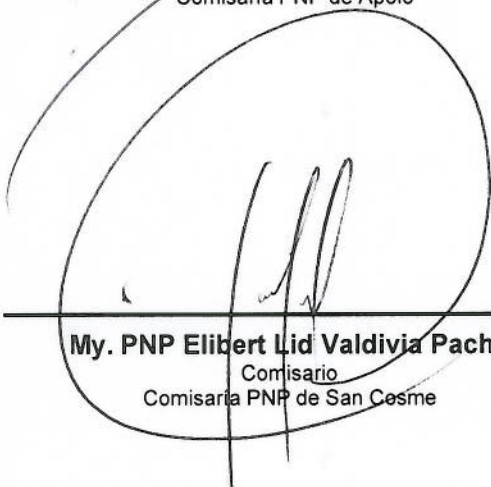
---

**Cmdte. PNP Marysol Barral Durán**  
Comisario  
Comisaría PNP de Apolo




---

**Cmdte. PNP Oris Díaz Salas**  
Comisario  
Comisaría PNP de La Victoria



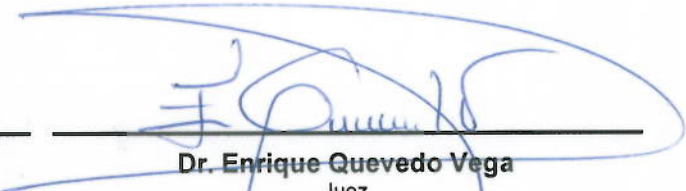
---

**My. PNP Elibert Lid Valdivia Pacheco**  
Comisario  
Comisaría PNP de San Cosme




---

**My. PNP Rolando Caballero Vidal**  
Comisario  
Comisaría PNP de Yerbateros



---

**Dr. Enrique Quevedo Vega**  
Juez  
Tercer Juzgado de Paz Letrado  
de La Victoria y San Luis  
Poder Judicial



---

**Lesly Marit Rospigliosi Téllez**  
Coordinadora Distrital  
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria



---

**Mg. Carmen Rosa Medina Rosas**  
Directora  
Dirección de Gestión Educativa Local 03-UGEL 03  
MINEDU



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

---

**Lic. David Rafael Sánchez Arana**  
Articulador Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro  
"3 de Febrero"  
MININTER

---

**Lic. Denisse G. Morán Matute**  
ARTICULADORA TERRITORIAL EMB  
MINISTERIO DEL INTERIOR

---

**Lic. Denisse Geraldine Morán Matute**  
Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro  
"El Porvenir - Matute"  
MININTER

---

**Abg. José Raymundo Nina Cuentas**  
Comisionado  
Oficina Defensorial de Lima  
Defensoría del Pueblo

---

**Cmdte. PNP Saúl Luján Ortiz**  
Jefe  
Unidad de Transito Sur  
Division de Transito y Seguridad Vial

---

**Cmdte. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas**  
Jefe del Departamento de Operaciones Especiales  
División Policial Centro 2